



Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
No. LA-911003999-E2-2021

Objeto:

Contratación de circuito cerrado de televisión y sistema de alarma de emergencia

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00 horas del 23 de septiembre de 2021**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5. Edificio Puentecillas, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, en el cual se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que se encuentran presentes los CC. Karla Sofía Padilla Ledesma, Suplente del Presidente; Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria; Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primer Vocal; Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Margarita Celio González, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo el acto de **Fallo** de la **Licitación Pública Presencial de carácter Nacional No. LA-911003999-E2-2021**, de conformidad con el artículo 36 Bis, 37, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), numeral 4.2.2.1.20 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 8.3 de la Convocatoria a la licitación.

Así mismo la Presidente Suplente, es asistida por la C. **Aida Josefina Castro Rodríguez**, Representante de la Dirección General de Educación Básica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Además, se encuentra presente el C. **Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo**, Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el **Fallo** del procedimiento citado.

Para efectos de notificación personal, en términos de los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley, se pone a disposición copia de esta Acta en las instalaciones de Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicadas en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 Edificio Puentecillas Guanajuato, Gto., por lo que se fijará copia de la carátula del Acta y el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Además, se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no se presentó ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, anexando a la presente acta el **Formato de Descalificaciones Anexo 1A**, que contiene el desechamiento de la oferta recibida en el presente procedimiento, expresándose las razones legales,



Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
No. LA-911003999-E2-2021

Objeto:

Contratación de circuito cerrado de televisión y sistema de alarma de emergencia

técnicas o económicas que sustentan la determinación, indicando los puntos y/o anexos de la convocatoria en los que se incumple, quedando estipulados de la siguiente manera:

Anexo 1A.- Desechamientos a la propuesta del anexo 1A de las bases y anexos de la convocatoria.

Se declara desierta la licitación con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numeral 58 del Reglamento a la Ley, así como lo señalado en el punto 14.3 de las Bases de la convocatoria.

Toda vez que se ha declarado desierta la licitación y persiste la necesidad de los bienes la Convocante determinará el procedimiento que conforme a la normativa federal proceda.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas, del día 23 de septiembre de 2021.**

Esta Acta consta de 04 hojas incluyendo anexo, firman para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Karla Sofía Padilla Ledesma Suplente del Presidente para este Acto	Subsecretaría de Finanzas y Administración	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Primer Vocal	Dirección de Adquisiciones	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	Dirección General de Presupuesto	
Margarita Celio González Suplente del Tercer Vocal	Dirección de Normatividad	



SECRETARIA DE EDUCACION
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Acta correspondiente a la
Celebración del Acto de Fallo

Núm. 38/21

Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
No. LA-911003999-E2-2021

Objeto:

Contratación de circuito cerrado de televisión y sistema de alarma de emergencia

Por el Área Técnica y Requirente:

Aida Josefina Castro Rodríguez

Representante de la Dirección General
de Educación Básica

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

NOMBRE

FIRMA

Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo

Titular del Órgano Interno de Control de
la SEG dependiente de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



**SECRETARIA DE EDUCACION
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

**Anexo 1A
Fallo**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
LA-911003999-E2-2021**

**DESECHAMIENTOS A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA
CONVOCATORIA**

Licitante: PROVEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	<p>En el Anexo 4A "Documentación adicional y garantías", se solicita para los puntos 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05, 1.06 y 1.07 documentación adicional a la propuesta como catálogo, folleto o manual original impreso y la página WEB del fabricante, sin que el licitante los presente para los puntos 1.07.01.08 Gabinete para respaldo de sirena de 30 W y 1.07.01.09 Fuente de poder y el módulo relevador.</p> <p>Motivo por el cual se actualizan los puntos 9.2.1 y 9.2.5 de las Bases de la convocatoria a la licitación ya que se genera incertidumbre sobre el cumplimiento de las características del bien ofertado.</p>

Handwritten notes in blue ink, including a vertical line '1', a letter 'a', and a signature-like scribble.

Handwritten blue arrow pointing left.